

Ciudad de México a 14 de octubre de 2024

Pronunciamento del Jurado

El periodismo mexicano se encuentra en una encrucijada. Si bien la calidad y el compromiso de quienes lo ejercen son innegables, como lo demuestran los trabajos evaluados en esta edición del Premio Nacional de Periodismo, las condiciones laborales, la inseguridad y la injerencia gubernamental en los medios públicos amenazan la libertad de expresión y el derecho a la información veraz e independiente.

Ante esta situación, el jurado del Premio Nacional de Periodismo 2023 emite el siguiente pronunciamiento para defender los principios fundamentales del periodismo y promover un ecosistema mediático justo, transparente y democrático:

- 1. Urge mejorar las condiciones laborales de los periodistas.** Su labor es esencial para una sociedad informada y democrática. Sin embargo, enfrentan bajos salarios, inseguridad laboral, riesgos a su integridad y despidos injustificados, lo que afecta su calidad de vida y limita su capacidad para ejercer su labor de manera independiente y segura. Es imprescindible garantizar salarios justos, seguridad social integral, atención a su salud mental, estabilidad laboral, así como protección contra la violencia y el acoso para que puedan desempeñar su trabajo con libertad y dignidad.
- 2. La perspectiva de género debe ser prioritaria en las redacciones.** La equidad salarial y profesional entre hombres y mujeres en el periodismo sigue siendo un desafío. Es necesario eliminar la brecha salarial, garantizar la igualdad de oportunidades en puestos de liderazgo y promover la participación femenina en la toma de decisiones editoriales. La diversidad de voces enriquece el debate público y contribuye a una sociedad más justa e igualitaria.
- 3. La inteligencia artificial (IA) debe utilizarse responsablemente.** La IA ofrece nuevas herramientas para el análisis de datos, la automatización de tareas y la producción de contenidos. Sin embargo, su uso debe guiarse por principios éticos y profesionales que garanticen la veracidad, la imparcialidad y la transparencia. La IA no debe sustituir el juicio humano ni la labor de investigación e interpretación de los periodistas. Su aplicación debe ser supervisada y debe evitarse su uso para la desinformación o manipulación.

4. **Los medios públicos deben ser independientes y garantizar los derechos laborales.** Desempeñan un papel fundamental en la democratización de la información y la pluralidad de voces. Sin embargo, la injerencia gubernamental y la precariedad laboral minan su autonomía y credibilidad. Es crucial garantizar su independencia editorial, la estabilidad laboral de sus trabajadores más allá de los cambios políticos y el respeto a su libertad de expresión.

5. **Es fundamental fortalecer la protección a periodistas.** La violencia contra periodistas es alarmante y pone en peligro la libertad de expresión y el derecho a la información. Urge reforzar los mecanismos de protección, garantizar la investigación y

sanción de los delitos cometidos contra ellos, y crear un entorno que favorezca el ejercicio seguro de la profesión.

6. **La desaparición de órganos autónomos como el INAI es preocupante.** El acceso a la información pública es un derecho fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas. La desaparición del INAI debilita la democracia y limita la capacidad ciudadana para ejercer sus derechos. Es necesario garantizar el acceso a la información pública y fortalecer las instituciones que lo protegen.

El periodismo, pese a los desafíos, sigue siendo clave para construir una sociedad más informada, crítica y participativa. El jurado del Premio Nacional de Periodismo 2023 llama a las autoridades, a los medios de comunicación y a la sociedad a defender la libertad de expresión, promover condiciones laborales justas para los periodistas y garantizar el derecho a la información veraz e independiente.

Menciones especiales:

Antes de terminar, queremos hacer dos menciones importantes:

- Un reconocimiento al maestro y periodista José Luis Esquivel Hernández, miembro del jurado, quien falleció en agosto pasado. Esquivel fue un reconocido formador de periodistas en Monterrey durante más de 45 años. Inició su labor periodística en 1972 y colaboró con los principales periódicos de la ciudad. Desde 1979 se dedicó a la docencia en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL, actividad que continuó hasta poco antes de su partida.
- Reconocemos a Radio Educación en su centenario. Fundada en 1924, es la primera radio cultural de México, operada por la SEP. En sus inicios, estuvo vinculada a la alfabetización y la capacitación del



Universidad Autónoma Metropolitana, Presidencia 2023 • Asociado Fundador, Luis Javier Solana Morales • Aulabierta • Asociación de Editores de los Estados, A.C. • Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior • Benemérita Universidad Autónoma de Puebla • Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación • Escuela de Periodismo Carlos Septién García • ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara • Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C. • Universidad Autónoma de Baja California • Universidad Autónoma de Nayarit • Universidad Autónoma de Nuevo León • Universidad Autónoma de Tlaxcala • Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo • Universidad Autónoma del Estado de Morelos • Universidad Benito Juárez de Oaxaca • Universidad de Colima • Universidad de Guadalajara • Universidad de Guanajuato • Universidad Iberoamericana, Ciudad de México • Universidad Veracruzana •

[Handwritten signature]

magisterio. Hoy, conocida como la Radio Cultural de México, es la concreción del sueño de José Vasconcelos, quien la visualizó como una gran biblioteca sonora. A lo largo de su historia, ha contribuido al desarrollo nacional, a la profundización de la democracia y al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos, además de ser un semillero de profesionales del periodismo mexicano.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

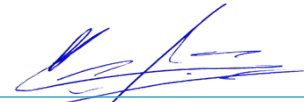
[Handwritten signature]



Bruno Hernández Levi
Presidente del Jurado



Agustín Bernardo Ávila



Carlos Saldaña Ramírez




Carlos Alberto Ramírez Vuelvas



Carlos Enrique Villarreal Morales



César Gabriel Fonseca



Dalia Tovar



Cori Muñoz



José Carlos Rodríguez Toral



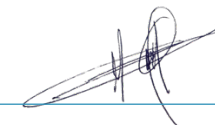
Eduardo López Vázquez



Manuel Díaz Balderas



Erasmo Marín Villegas



Michelle Onofre



Irving Ávila Bello



Ricardo Del Angel



Perla Alejandra Regla Maldonado



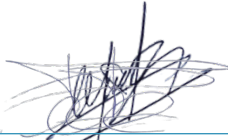
Roberto Silva Corpus



Pepe Baez



Sandra Romandía



Porfirio Patiño



Verónica Veloz



Yerania Rolón